

**Lugar y fecha:**

Querétaro Qro., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(día) (mes) (año)

**Folio:**

**Datos generales:**

Persona física  Persona moral

Nombre o Razón Social

R.F.C.

Representante Legal

Domicilio particular o fiscal. Calle

N° Ext.

N° Int.

Colonia

Código Postal

Municipio

Estado

Teléfono

Correo electrónico

**Datos del trámite:**

Describe el documento mediante el cual acredita la propiedad:

Ubicación del predio:

Carretera Estatal colindante:

Anexa croquis de localización (x):

Si

No

Solicita la elaboración de planos de construcción:

Si

No

**Fundamentación legal:**

Artículos 330, 498, 505 Bis, 506, 507, 508, 509 frac. I, 510, 511 Bis, 512 y 513 del Código Urbano para el Estado de Querétaro; 2 frac. I, 7, 13 frac. II y 16 fracc. IV, 32 Y 33 del frac. II del Reglamento de Uso, Ocupación y Aprovechamiento del Derecho de Vía en Carreteras y Caminos Estatales del Estado de Querétaro, así como en el Acuerdo que regula la prestación de los trámites y servicios que brinda la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.

La cantidad a pagar por la realización del trámite de Autorización para la Construcción de acceso a predio definitivo urbano se determina de conformidad al monto total de las Cuotas y Tarifas de los Trámites y Servicios que brinda la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, para el ejercicio fiscal vigente.

El artículo 511 Bis del Código Urbano del Estado de Querétaro establece que: "Los propietarios de predios que colinden con el derecho de vía de una carretera o vialidad estatal o municipal, están obligados a cercarlos en la parte que limitan con el derecho de vía o, en su caso, deberán contar con la autorización de acceso carretero vial emitida por autoridad competente".

Por lo antes expuesto con fundamento legal en lo dispuesto en los artículos 511 Bis y 513 del Código Urbano del Estado de Querétaro; solicito la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, la autorización y construcción de acceso a predio definitivo urbano al inmueble de mi propiedad, manifiesto que no existe, error, dolo o mala fe en la suscripción de la presente solicitud, expreso mi consentimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1682 del Código Civil del Estado de Querétaro y autorizo a la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, para el uso y ocupación del derecho de vía colindante con mi propiedad para la construcción del acceso solicitado y obras complementarias en materia de infraestructura y me comprometo a respetar el derecho de vía que para tal efecto establece el Código Urbano vigente del Estado de Querétaro.

Nombre y Firma del peticionario

Sello de recepción de la CEI